



**Nombre de alumno: Gpe. Del Carmen
Sánchez Aguilar**

**Nombre del profesor: Lorena
Guadalupe Solís**

Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico

Materia: Bioetica y Ética

Grado: Octavo semestre

DEFINICIONES, VALORES HUMANOS Y CÓDIGO DE VALORES VETERINARIOS

La ética profesional es una rama de la ética que regula los actos morales de los profesionales mediante normas de conducta, estableciendo lo que es correcto y lícito en su práctica.

RESPECTO

Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

TIPOS DE RESPETO

- Respeto por las personas
- Respeto por los objetos ajenos
- Respeto como virtud moral

HONESTIDAD

La honestidad es un valor de gran relevancia para alcanzar el verdadero sentido de la vida humana, porque con ella inspiramos y ganamos la confianza de los demás.

DIGNIDAD

La dignidad implica el derecho a ser tratado de manera justa, a tener autonomía y a tener una vida libre de violencia, discriminación y explotación.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos.

TIPOS DE RESPONSABILIDAD

- Responsabilidad intelectual y moral
- Responsabilidad ligada con la libertad

